



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Consolidación Contable
Código	E000012920
Título	Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior por la Universidad Pontificia Comillas [MACCS 24]
Nivel	Posgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Responsable	MARIA DEL CARMEN TEJADA
Horario	Jueves de 5 a 9
Horario de tutorías	Solicitar cita previa por correo
Descriptor	El curso permite conocer y comprender la normativa contable avanzada aplicable en el contexto internacional, en relación con la consolidación y las combinaciones de negocios. El alumno profundiza en la problemática contable de la elaboración de los estados financieros consolidados de grupos de empresas y los métodos aplicables. Comprende las fases de la consolidación y el trabajo necesario para llevarlas a cabo, así como las implicaciones fiscales.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Carmen Tejada Ximénez de Olaso
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)
Correo electrónico	mct@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El conocimiento de esta asignatura permite al alumno adquirir unos conocimientos sobre las cuentas anuales consolidadas y las operaciones de combinación de negocios, que le permitan aplicar la normativa contable de consolidación y la metodología adecuada en el desarrollo de una actividad profesional. A través del conocimiento en la normativa nacional e internacional sabe contabilizar las operaciones, así como interpretar las cuentas anuales consolidadas y las implicaciones de las combinaciones de negocios.

Competencias - Objetivos
Competencias
Conocimientos o contenidos



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CN02	Conoce los fundamentos y las herramientas necesarias para la consolidación contable, grupos de sociedades y combinaciones de negocios.
HA03	Analiza, plantea y resuelve problemas en el interno de la contabilidad empresarial desde la perspectiva de la función del controller dentro de la estructura financiera empresarial como parte integradora de la Contabilidad Directiva.
Competencias	
CM01	Discierne, elabora y transmite soluciones que respondan a los problemas financieros y empresariales desde una perspectiva contable, alienadas con la normativa del Plan General Contable y normativa IFRS.
CM03	Comprende los principios y la normativa contable para dar solución a problemas reales y empresariales y tomar decisiones en un entorno de datos masivos tanto cuantitativos como cualitativos.
CM04	Analiza críticamente problemas potenciales en el ámbito de la gestión de empresas mediante el uso de los principales indicadores para detectar problemas financieros.
Habilidades o destrezas	
HA02	Utiliza las herramientas y técnicas contables más adecuadas a cada problema, pudiendo interpretar adecuadamente los resultados y sus limitaciones, y documentarlo en el proceso contable.
HA04	Diferencia las necesidades legales de las empresas dentro del entorno laboral, así como las distintas posibilidades que la aplicación de las normas ofrece en cada situación.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Clases de empresas vinculadas y grupos financieros

Tema 2: Relaciones de dominio

Tema 3: Combinaciones de negocios

Tema 4: Problemática contable de la consolidación de EEEF de los grupos de sociedades: etapas, homogeneización, agregación, eliminación y ajustes

Tema 5: Cuentas anuales consolidadas

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Lecciones de carácter expositivo
- Análisis y resolución de casos y ejercicios individuales o colectivos
- Presentaciones orales de temas y casos, ejercicios y trabajos



Metodología No presencial:

- Actividades Estudio individual y lectura organizada
- Trabajo dirigido
- Tutorías académicas

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
AF1 Lecciones de carácter expositivo. Sesiones en las que los docentes exponen contenidos concretos, que pueden estar apoyados o no por recursos tecnológicos, en la que existirán periodos de explicación a cuestiones o dudas planteadas por los estudiantes.	AF3 Ejercicios y resolución de casos y de problemas. Sesiones en las que los docentes realizan de manera individual o junto con los estudiantes problemas, casos o cualquier tipo de ejercicio pertinente para la adquisición de competencias de las asignaturas.	AF9 Pruebas de evaluación. En incluyen Pruebas teóricas o prácticas que a su vez puedan ser, pruebas escritas, ya sean de desarrollo o test u orales. Todas ellas permitirán valorar los resultados del proceso de formación y de aprendizaje adquiridos por los alumnos.	AF4 Debates organizados. Debates en los que diferentes personas o grupo de personas presentan perspectivas diferentes sobre una misma cuestión planificada, preferentemente contradictorias, con el ánimo de presentar argumentos sustentados que muevan al cambio de criterio del contrario. Esta actividad requiere investigación y preparación previa por parte de los participantes, con el foco en la búsqueda de argumentos de soporte.
20.00	20.00	5.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES			
AF3 Ejercicios y resolución de casos y de problemas. Sesiones en las que los docentes realizan de manera individual o junto con los estudiantes problemas, casos o cualquier tipo de ejercicio pertinente para la adquisición de competencias de las asignaturas.	AF7 Estudio y lectura organizada. Tiempo de estudio por parte del estudiante dedicado a preparar, profundizar y analizar en los contenidos de las asignaturas o materias, así como realizar ejercicios prácticos.	AF5 Otras actividades, seminarios, talleres, simulaciones, dinámicas de grupo, etc En esta actividad se incluyen conferencias de profesionales relacionadas con el contenido de las asignaturas o materias, presentaciones de las empresas presentando la oferta de Prácticas, y cualquier otra actividad no incluida en el resto de las presentadas.	
45.00	20.00	5.00	
CRÉDITOS ECTS: 4,0 (120,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.



EXAMEN FINAL	Los alumnos conocerán con detalle los criterios de evaluación al comienzo del curso. La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0 – 4,9 suspenso; 5 – 6,9 aprobado; 7 – 8,9 notable; 9 – 10, sobresaliente. La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas: Para aprobar la convocatoria ordinaria el examen final presencial tendrá que tener una puntuación mínima de 4 sobre 10. Por debajo de esta puntuación no se aplicará la fórmula indicada, siendo la calificación final de suspenso. En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria donde no se tendrán en cuenta las notas ni de los casos prácticos ni de la asistencia/participación. Dicha convocatoria se regula por las normas generales del máster.	60
TRABAJO INDIVIDUAL	Casos individuales	15
EVALUACION CONTINUA	Pruebas conocimiento	25

Calificaciones

CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente.

La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

- Para aprobar la convocatoria ordinaria, el examen escrito deberá tener una puntuación mínima de 4,0 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una segunda convocatoria, donde el examen escrito u oral deberá tener una puntuación mínima de 5,00 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso. Además en esta segunda convocatoria no se tendrán en cuenta las notas ni de los casos prácticos ni de la asistencia/participación. Dicha convocatoria se regula por las normas generales del máster.

USO DE CHATGPT U OTRA IAG



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

El uso indebido de ChatGPT u otra IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello serán "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria". En concreto, en esta asignatura el profesor podrá permitir el uso de IAG para actividades concretas de la asignatura, estando el alumno obligado a lo siguiente:

- Que el alumno indique de forma explícita y clara para qué ha usado IAG (ChatGPT). Todo contenido creado con IA generativa deberá estar etiquetado como tal. Todo contenido que emplea IA generativa y es adaptado deberá estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.
- Que incluya como material adicional (anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

En caso de no cumplir las obligaciones anteriores, el uso de IAG por parte del alumno se considerará un uso indebido a los efectos anteriormente señalado.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Apuntes

Los profesores entregarán o pondrán en la plataforma Moodlerooms los contenidos que estimen convenientes.

Otros materiales

Plataformas de Software para realizar ejercicios de manera electrónica

Bibliografía Complementaria

Libros de texto

Hueso, Y. y González, J. (2019). *Consolidación Contable*. Madrid, España: Centro de Estudios Financieros.

Gutiérrez, M. *Elaboración y contenido de los estados y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas*. España: CISS Casos Prácticos de Consolidación contable. 2º Edición. Francis Lefebvre

Memento Grupos Consolidados. Francis Lefevre

Páginas web

www.icac.es



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)